

ACLARACION
RESUMEN DE ACUERDOS, 387ª SESION ORDINARIA
AÑO 2009
CONSEJO REGIONAL, CORE
II REGION DE ANTOFAGASTA

Se aclara el **Acuerdo N° 8844-09** de fecha 06 de febrero de 2009 adoptado en la 387ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta en el sentido de especificar que los recursos aprobados para este concurso con cargo al 2 % Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R. 2009, para la Subvención de Proyectos Deportivos, indicada en glosa N° 20 del Programa 02 de los Gobiernos Regionales, asciende a **M\$500.000.-** según se expresa en las bases mencionadas en el acuerdo que se aclara.




MARCELO DIAZ SANHUEZA
Secretario Ejecutivo Ad-Hoc
Consejo Regional Antofagasta